

S A L I D A	JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
	2017470300014082 - 21/12/2017
	Registro Auxiliar S: GEST. RRHH (CO)
	CÓRDOBA

SIEP CÓRDOBA

Tomás de Aquino, 4
14004 - Córdoba (Córdoba)

Fecha: 21 de diciembre de 2017

Ref.: PER/RR/0008

Asunto: Días hábiles a efectos de permisos

En relación a la consulta realizada por ese sindicato, en cuanto a la consideración de los sábados como hábiles o inhábiles a efectos de permisos, se informa desde la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos que los sábados no se tendrán en cuenta a efectos de permisos, salvo que expresamente se haga referencia, en el permiso en cuestión, a días naturales o el cómputo se efectúe por semanas.

EL DELEGADO TERRITORIAL

Fdo.: Antonio José López Fernández

Tomás de Aquino, s/n - 2ª planta. Edificio de Servicios Múltiples. 14071 Córdoba
Teléfono: 957 00 11 72. Fax: 957 00 12 60

Código: tFc2e828PFIRMAz3RUbwEp46ngS5ew.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ANTONIO JOSE LOPEZ FERNANDEZ	FECHA	21/12/2017
ID. FIRMA	tFc2e828PFIRMAz3RUbwEp46ngS5ew	PÁGINA	1/1